

SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CUBRIR EL PUESTO DE DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE LA MISMA AGENCIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022.

Se publica la baremación de méritos académicos y profesionales de los candidatos que superaron las dos pruebas realizadas el día 2 de marzo de 2022.

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de dos días hábiles, contados desde el día siguiente al de esta publicación, para formular alegaciones a la misma. Las alegaciones se presentarán mediante correo electrónico a la siguiente dirección: procesorrh.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Manuel Lara Jiménez

Presidente de la Comisión

FIRMADO POR	MANUEL LARA JIMENEZ	18/03/2022 14:27:29	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2eNV28DV8F7D59S8RMU62PMYGYR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

NÚMERO	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TITULACIONES ACADEMICAS	TOTAL
2	RLS			
3	SAJM			
7	RTMI	7,75	0	7,75
9	BGJJ	10	0	10
10	GRF			
11	MBF			
12	PIP			
14	FFJ			
18	SGM			
23	PAE	10	0	10
24	CJMJ			
27	MDJM	8	0	8
28	EME	10	0	10
33	OGAB	10	0	10
35	CCR			

FIRMADO POR	MANUEL LARA JIMENEZ	18/03/2022 14:27:29	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2eNV28DV8F7D59S8RMU62PMYGYR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			